BOLETINES



Cámara de Diputados recibirá víveres para la población afectada por el huracán "John"

Boletín No. 0093

• Instaló centro de acopio en "Las Velarias", a un costado del Helipuerto del Palacio Legislativo de San Lázaro, que permanecerá del 2 al 11 de octubre

La Cámara de Diputados instaló un centro de acopio que recibirá víveres del 2 al 11 de octubre, como un acto de solidaridad con la población afectada por el impacto del huracán "John" en las costas de Guerrero, Colima, Jalisco, Michoacán y Oaxaca.

El centro de acopio, ubicado en "Las Velarias", a un costado del Helipuerto del Palacio Legislativo de San Lázaro (entrada por Puerta 7); se sugiere donar los siguientes artículos: agua embotellada, alimentos enlatados, objetos para higiene personal como jabón, pasta de dientes y cepillos dentales.

También, artículos de baño, incluyendo papel, toallas femeninas y pañales, insumos para primeros auxilios, ropa en buen estado, cobijas y colchonetas.

El pasado 28 de septiembre, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer que este órgano de gobierno se reunió para que la Cámara de Diputados se solidarice con las personas damnificadas en los estados de Guerrero, Quintana Roo, Michoacán y todos aquellos lugares que han resultado afectados por los huracanes "John" y "Helene".

Por ello, anunció que en la Cámara se instalaría un centro de acopio "para solidarizarnos con esta situación tan lamentable que padecen nuestros compañeros de esos estados".

PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

04/10/24

LEGISLATIVO



